

ACUERDO DE DELEGACIÓN No. 003-CICESCT-2023

Tegucigalpa, M.D.C, 20 de enero del año 2023

**LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL
CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL Y TRATA DE
PERSONAS.**

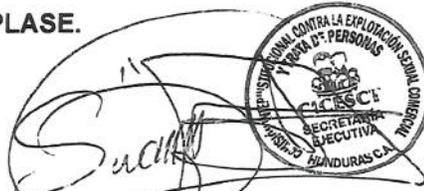
En uso de las facultades de que fue investida por la Presidenta Constitucional de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 360-2022, Delegación Presidencial de fecha 01 de junio del 2022.

ACUERDA:

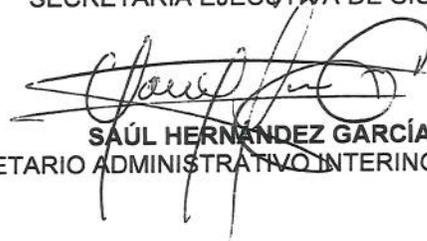
PRIMERO: **NOMBRAR FUNCIONALMENTE** al servidor público **VICTOR ANTONIO RIOS MEMBREÑO**, documento nacional de identificación No.0801-1994-17040, en el puesto de **OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA**, nombrado nominalmente como Psicólogo I en esta Comisión.

SEGUNDO: El presente Acuerdo de Delegación es efectivo a partir del veinte (20) de enero del año dos mil veintitres (2023) y su duración en el cargo será, hasta que se nombre a una persona que se desempeñe de manera permanente o cuando la Comisión lo estime conveniente.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



SUA MADAI MARTÍNEZ IBARRA
SECRETARIA EJECUTIVA DE CICESCT



SAÚL HERNÁNDEZ GARCÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO INTERINO DE CICESCT

